ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 002/2014

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la U.O.C. y el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de contratación directa detallado más abajo. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia de los oferentes.----------

PAC/ID N° 269.818: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"
(Expte. DNCP N° 307.915 de fecha 18/03/2014)

Se recibió ofertas de:----------

1. DICOPAR S.R.L. (M.E. N° 119).----------
2. AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf (M.E. N° 120).----------
3. PIRO´Y S.A. - LUMICORP (M.E. N° 122).----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el Sobre-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que:----------

a) El formulario de Carta Oferta y el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado por los oferentes se encuentran debidamente firmados.----------
b) El oferente AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf, no presenta las siguientes documentaciones: Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2011-2012 y copia de contratos ejecutados, conforme a lo requerido en el Anexo "E" de la Carta de Invitación.----------
c) El oferente PIRO´Y S.A. – LUMICORP, no presenta la siguiente documentación: Copia de contratos ejecutados, conforme a lo requerido en el Anexo "E" de la Carta de Invitación.----------
d) Las documentaciones presentadas por los oferentes, se encuentran foliadas.----------
e) Los oferentes: DICOPAR S.R.L. y PIRO´Y S.A. – LUMICORP, presentan Constancia del SIPE N° 1290434 y N° 1290355, respectivamente. Dichas constancias reemplazan algunas documentaciones requeridas en la Carta Invitación y serán verificadas durante la evaluación de las ofertas. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan:

1. **DICOPAR S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 23.856.800.-** (Guaraníes veintitrés millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos) IVA incluido.----------
2. **AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf,** ofertó la suma total de **Gs. 9.865.500.-** (Guaraníes nueve millones ochocientos sesenta y cinco mil quinientos) IVA incluido.----------
3. **PIRO´Y S.A. – LUMICORP,** ofertó la suma total de **Gs. 10.252.000 .-** (Guaraníes diez millones doscientos cincuenta y dos mil) IVA incluido.----------

Se deja constancia que fueron invitadas y no presentaron ofertas las siguientes empresas: GOLDEN TRADE S.R.L. (INV/UOC N° 006); COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (INV/UOC N° 008); MAES S.R.L. (INV/UOC N° 009).----

Siendo las diez horas y diez minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.